

acuerdo de estos quia el agua
por el sitio que en su entender fue
se mas seguro y menor costo, y
sin embargo de ser una propuesta
tan Racional y Conforme no suxio
otro efecto que traherla dividida
sin resolverse, ni quexer en cu-
tarlo por motivos particulares =
Y por que sintiendo la villa por
momentos los Daños que Caua-
va en sus Huertas arboles y
Campos la falta de agua, se con-
gregó en veinte y tres de Febrero
de setenta y siete, y acordó que
Juan de Roxas escrivano de Azu-
des y titular de la Inquisicion
de Cruzca reconociese el estado
y modo de asegurar el agua de
que Carecian, y hauiendo mani-

El
F

